MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Gobierno de Canelones

Ciudad de la Costa, 21 de diciembre 2023

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 529/2023 ACTA N° 41/2023

VISTO: Las dudas que se presentan ante los distintos comodatos en la Ciudad.

RESULTANDO: Que se entiende necesaria la creación de una Comisión de Comodatos de Ciudad de la Costa, integrada por Concejales, cuyo objetivo es trabajar sobre los comodatos de nuestra Ciudad.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 41 de fecha 21 de diciembre de 2023 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1- CONFORMAR UNA COMISIÓN DE COMODATOS EN CIUDAD DE LA COSTA, REFERIDA A TRATAR ASUNTOS SOBRE LOS MISMOS. INTEGRADA POR LOS CONCEJALES VIRGINIA PUYARES, MATHIAS CONDE, NADESHDA DELGADO, ALVARO PEVERE Y ANTONIO DEUS, ANGEL ROJAS Y STELLA VIEL.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

Sonia Misirián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Beatriz Ba
CONCEJA
MUNICIPIO CIUDAD DE

ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Virginia Puyares
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA